

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES- APOYO PSICOSOCIAL GESTION MUNICIPAL 2016.-

Huépil, ENERO 12 DEL 2016.

DECRETO N° 124

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3273 del 31.12.15 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Programa denominado SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES – APOYO PSICOSOCIAL GESTION MUNICIPAL 2016, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la 21.04.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado PUENTE – APOYO GESTION MUNICIPAL, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
21.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	4.500.000.-
	Total	\$ 4.500.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese



[Signature]
ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

[Signature]
SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
SHSV/AAVQ/KVZM/spfv



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES- APOYO PSICOSOCIAL GESTION MUNICIPAL 2016
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	Complementar la acción del FOSIS, en el apoyo psicosocial a familias beneficiarias del Programa Seguridad y Oportunidades o Programa afines.
DESCRIPCION GENERAL	El presente Programa está orientado a complementar convenio FOSIS MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, en la implementación a nivel local del Programa Seguridad y Oportunidades, en lo particular lo referido al apoyo psicosocial para familias del programa y coordinación de programas asociados. Por convenio la Municipalidad de Tucapel, debe aportar el equivalente a una media jornada de apoyo familiar, que monitoree y guie el proceso para un determinado grupo familiar.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Contratación de personal de apoyo, profesional del área social- Apoyo psicosocial para familias- Coordinación de programas asociados: autoconsumo, habitabilidad, PAME, entre otros- Atención de público
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	KAREN VARINIA ZUÑIGA MARTINEZ ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA


KAREN ZUÑIGA MARTINEZ

**ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**


**SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)**

HUEPIL, 12 DE ENERO DEL 2016.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:

Objetivo Estratégico: SOCIAL

Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:

**PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES –
APOYO PSICOSOCIAL GESTION MUNICIPAL 2016**

Sub Programa *

PROGRAMAS SOCIALES

Tiempo de Ejecución: ENERO A DICIEMBRE

Unidad Responsable: DIDECO

**Funcionario Responsable: KAREN VARINIA ZUÑIGA MARTINEZ
ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA**

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra c y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas:

Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
21.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	4.500.000.-
	Total	\$ 4.500.000.-